

# Detuvieron en Argentina al Padre y al Cuñado del Exiliado J. C. Cerutti

El señor Victorio Cerutti y el ingeniero agrónomo Omar Raúl Maserá, padre y cuñado, respectivamente, del doctor Juan Carlos Cerutti, ex presidente de la Democracia Cristiana en Argentina, fueron detenidos desde el pasado día 12 de enero en la Provincia de Mendoza, sin que hasta la fecha el gobierno les haya dejado en libertad.

Juan Carlos Cerutti, actualmente exiliado en México, dijo anoche en esta redacción que "detuvieron a mi padre y a mi cuñado por mis actividades políticas, pero yo ahora me encuentro exiliado en México, por lo cual no comprendo la razón de que el ejército haya capturado a mis familiares".

Cerutti ya presentó su protesta formal en la embajada argentina en México y ofreció regresar a su país si el gobierno le garantiza su vida.

El doctor Cerutti, quien fue subsecretario de gobierno de la Provincia de Mendoza en 1973, durante la gestión de Cámpora, responsabilizó al gobierno argentino de la "vida de todos mis familiares".

A la vez, envió un telegrama al general Videla, presidente de la República Argentina, donde solicita la urgente liberación de su padre y su cuñado y le hace saber que ambos carecen de actividad política y le ratifica el ofrecimiento de viajar a Buenos Aires si la junta militar le garantiza su vida y la de sus familiares.

Ayer mismo, doscientos cincuenta estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de

México, pidieron la libertad de los familiares del doctor Cerutti, al Presidente Videla, al través de un documento entregado en la embajada argentina en México.

EL DÍA

Mario V. GUZMAN GALARZA

Argentina:

## Solidaridad con los trabajadores electricistas

En un informe especial sobre la situación que impera en la Argentina, con el título de **Definiciones y directivas**, publicado por la revista *Visión* el 28 de enero último, se afirma que con el general Videla a la cabeza, el bando moderado se ha impuesto en el Ejército.

Ahora bien, si con los moderados controlando el alto mando militar y por consiguiente el gobierno, el pueblo padece una intolerable opresión, abuso de poder, criminalidad impune, penuria económica y represión en todo sentido, aterra pensar en lo que sucedería en ese país, si los duros —como el almirante Armando Lambruschini, jefe del Estado Mayor Naval— ocuparan la Casa Rosada en la capital federal.

Aunque para el Ejército las organizaciones sindicales pueden ser dominadas sin enfrentamientos violentos, aprovechando la venalidad de algunos dirigentes que ya eran conocidos por su corrupción desde los tiempos de Perón, para los marinos y aviadores no hay otra solución que la aplicación de medidas represivas severas contra el movimiento obrero. Y así, en tanto que Lambruschini condena a los "delirantes de la muerte" y su retórica les ofrece cobertura a los verdaderos criminales, los trabajadores son empujados al hambre y la desesperación.

Al terminar el año 1976, cuando los miembros de la Junta Militar no lograban ponerse de acuerdo sobre lo que debía hacerse con el sindicalismo, súbitamente se endureció el régimen castrense en el frente laboral y se desató una campaña de provocaciones que culminó con una abierta y franca represión contra los trabajadores organizados. El gobierno inició en enero una ofensiva contra los sindicatos, dictando medidas que eliminaron las conquistas sociales obtenidas en negociación con las empresas. Desconociendo la justicia de los derechos sociales garantizados por la Constitución, con el pretexto de que era necesario erradicar los "privilegios", se anunció la nivelación de las desigualdades sociales hacia abajo, reduciendo los salarios, despidiendo a los trabajadores y aumentando las jornadas laborales, sin que en esta feroz metodología represiva fueran comprendidos los militares y policías que reciben un trato de excepción, que hace de dichos cuerpos una élite verdaderamente privilegiada.

El gobierno del general Videla resolvió cumplir con mano dura los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, especialmente en lo relativo al presupuesto fiscal, cuyo déficit no puede exceder el tres por ciento del Producto Bruto

Interno, a costa del sacrificio de los trabajadores y sin tener en cuenta que los gastos de seguridad y la carrera armamentista consumen la mayor parte de los recursos nacionales. Como primera medida, fueron despedidos más de mil 500 trabajadores del Estación, se anularon las horas extraordinarias y el pago de compensación por el trabajo en días festivos, se canceló la participación de los sindicatos en el régimen de promociones, en la administración y distribución de cargas de trabajo.

El segundo sector afectado por las medidas gubernamentales es el de ferrocarriles del Estado. Se decidió levantar el 30 por ciento del total de las vías y la venta de los terrenos por donde pasaban las líneas ferroviarias a los particulares, por lo que más de 15 mil obreros quedarán sin trabajo. El sector eléctrico sufrió también la embestida del gobierno, con medidas orientadas a recortar los beneficios y prestaciones sociales. El aumento de la jornada de trabajo sin aumento de salarios, las imposiciones arbitrarias con abuso de fuerza y el desprecio más absoluto por la organización sindical y los derechos de los trabajadores, determinaron la rebeldía de los electricistas afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza. El gobierno ordenó la ocupación militar de las plantas de energía y los demás centros de trabajo, pero los trabajadores que habían iniciado sus actividades con desgano, finalmente decidieron abandonar sus tareas en franco desafío a la dictadura.

En vista de la resistencia obrera y de la imposibilidad de lograr el acatamiento sindical a la represiva ley de prescindibilidad, Videla amenazó con aplicar la ley de seguridad nacional que contempla penas de hasta 10 años para quienes alienten u organicen una huelga. Por tanto, unos 30 mil trabajadores electricistas están amenazados por la política antiobrera del gobierno militar. Ya se han producido varios apagones en Buenos Aires y en la provincia, temiéndose que en cualquier momento se produzcan apresamientos y despidos o la intervención de las bandas paramilitares de asesinos para descabezar el movimiento obrero.

Frente a las agresiones y las amenazas, miles de empleados públicos despedidos, trabajadores ferroviarios, telefonistas y obreros de la industria de automotores, han resuelto formar un frente de defensa con los electricistas, por lo que, en nombre de los derechos humanos violados sistemáticamente por la dictadura, urge movilizar la solidaridad con los trabajadores del sector eléctrico y de todo el movimiento obrero, en apoyo de sus justas reivindicaciones.